

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Decreto 11/2026, de 28 de enero, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Agencia Tributaria de Andalucía.

La Agencia Tributaria de Andalucía se crea mediante la Ley 23/2007, de 18 de diciembre, como agencia de régimen especial para realizar, en régimen de autonomía de gestión, las actividades administrativas de aplicación de los tributos y las demás funciones y competencias atribuidas en dicha ley y en su Estatuto, el cual fue aprobado mediante Decreto 4/2012, de 17 de enero.

El artículo 6 de la mencionada ley atribuye a la Agencia, entre otras funciones, la gestión, liquidación, recaudación e inspección de los tributos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como, por delegación del Estado, de los tributos estatales totalmente cedidos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 181.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Por ello, la Agencia Tributaria de Andalucía debe prestar a los obligados tributarios la necesaria información acerca de sus derechos y obligaciones, así como la asistencia en la confección y presentación de declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones tributarias, o en el pago de liquidaciones y autoliquidaciones, lo que exige disponer de recursos humanos adecuados y suficientes.

Así, con la presente modificación de la relación de puestos de trabajo, a instancia de la Agencia Tributaria de Andalucía, se pretende contribuir a facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de la ciudadanía, en conexión con el deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos y a mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos humanos de la Agencia.

La Agencia dispone actualmente de distintos canales de relación con la ciudadanía y ha redefinido los procesos de prestación de información y asistencia, mediante la implantación de la agenda única de citas o la atención regional, así como la incorporación de nuevas herramientas digitales, como el asistente virtual de atención inmediata para suministrar información en materia de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

No obstante, para atender la elevada demanda de estos servicios de información y asistencia, resulta necesario reforzar estos servicios, especialmente en el ámbito de la atención presencial, imprescindible para determinados colectivos en situación de especial vulnerabilidad, por lo que se procede a la creación de cuarenta puestos de trabajo de Agente de Información y Asistencia, en las Gerencias Provinciales de la Agencia Tributaria de Andalucía y en la Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La Dirección General de Presupuestos ha informado favorablemente, desde el punto de vista económico-financiero, esta modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo no supone la ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos previstos en el artículo 26.6 y 7 de la Ley 8/2025, de 22 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 28 de enero de 2026,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Agencia Tributaria de Andalucía.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Agencia Tributaria de Andalucía, queda modificada en los términos indicados en el anexo.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de enero de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS

Consejero de Justicia, Administración Local
y Función Pública

00332478

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA

ALMERIA

AÑADIDOS

20416310	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		ALMERIA
20416610	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		ALMERIA
20416710	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		ALMERIA
20416810	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		ALMERIA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL CÁDIZ

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL CÁDIZ

CADIZ

AÑADIDOS

20416910	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		CADIZ
20417010	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		CADIZ
20417210	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		CADIZ
20417310	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		CADIZ



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: UNIDAD TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRA.

CENTRO DESTINO: UNIDAD TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRA.

JEREZ DE LA FRONTERA

AÑADIDOS

20420610 AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	11.257,44	1				JEREZ DE LA FRONTERA
20420910 AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	11.257,44	1				JEREZ DE LA FRONTERA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL CÓRDOBA

CORDOBA

AÑADIDOS

20417610	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		CORDOBA
20417410	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		CORDOBA
20417710	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		CORDOBA
20417510	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		CORDOBA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL GRANADA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL GRANADA

GRANADA

AÑADIDOS

20418010	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		GRANADA
20417810	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		GRANADA
20418110	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		GRANADA
20417910	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		GRANADA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL HUELVA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL HUELVA

HUELVA

AÑADIDOS

20418410 AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	11.257,44	1				HUELVA
20418210 AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	11.257,44	1				HUELVA
20418310 AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	11.257,44	1				HUELVA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL JAÉN

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL JAÉN

JAEN

AÑADIDOS

20418710 AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	11.257,44	1				JAEN
20418610 AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	11.257,44	1				JAEN
20418510 AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1 F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		20 XXXX-	11.257,44	1				JAEN



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA

MALAGA

AÑADIDOS

20419010	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		MALAGA
20418810	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		MALAGA
20419210	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		MALAGA
20419310	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		MALAGA
20419110	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		MALAGA
20418910	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		MALAGA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA

SEVILLA

AÑADIDOS

20419610	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20419710	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20419910	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20420010	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20419410	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20420210	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20420410	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20420510	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20419510	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA
20420110	AGENTE INF Y ASISTENCIA.....	1	F	PC		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	11.257,44	1		SEVILLA

